

San Carlos de Bariloche, 18 de octubre de 2019.

VISTO la necesidad de proveer un termociclador para el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB).

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a la apertura del **Actuado 05-2019** por el que se tramita todo lo referente a dicha provisión.

Que atento a la mencionada necesidad se debe aplicar a las contrataciones los artículos 66 y 67 de la RD CONICET N° 3596/09.

Que los fondos a aplicar corresponden al Subsidio PUE otorgado por CONICET al IFAB.

Que atento a los fines de la contratación de proveedores de bienes, el proceso de selección será acorde a lo normado por el régimen de compras aprobado en RD CONICET N° 3596/09.

Que por RD CONICET N° 2626/07, se confiere al Director del CCT la potestad de emitir actos resolutivos en la forma de DECISIONES.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET PATAGONIA NORTE DECIDE:

Art. 1º - Proceder a la adquisición de un termociclador para el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB).


Art. 2º - Realizar a tales fines el **Concurso de Precios N° 04/2019** "Adquisición de un termociclador para el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB), cuyas características se describen en el Anexo I de la presente.

Art. 3º - Aprobar el pliego de condiciones generales y particulares a los efectos de utilizar en la presente contratación.

Art. 4º - A los fines del proceso de evaluación de las ofertas se constituirá una Comisión Evaluadora integrada por el Lic. Raúl Rubiños y el Sr. Ignacio De Cicco, la que emitirá el correspondiente Dictamen.

Art. 5º - Regístrese en Mesa de Entradas y Archivo de la UAT del CCT Patagonia Norte. Cumplido, archívese.

DECISION N° 20/19- DIRECCIÓN DE CCT



Dr. Víctor E. Cussac
DIRECTOR
Centro Científico Tecnológico
CONICET PATAGONIA NORTE

DECISION CCT 20/19

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El Termociclador con Gradiente deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- Voltaje (V/AC) - Frecuencia (Hz) 200-240 - 50/60
- Capacidad de muestras 0,2 ml tubos PCRx96, 0,2mLx12 tiras de 8 o Placa PCR de 96 pocillos.
- Rango de Control de temperatura del bloque (°C) 4-99
- Rango de temperatura de la tapa (°C) 50-110
- Precisión Display de temperatura (°C) 0,1
- Exactitud de Temperatura (°C a 55°C)+- 0,1
- Uniformidad de Temperatura (°C a 55°C) menor 0,3
- Tasa de calentamiento/enfriamiento (°C/Seg) 4
- Gradiente de temperatura (°C) 30-99
- Rango de Gradiente (°C) 1-42
- Display 7" 800x480 LCD
- Protección contra apagado Si
- Servicio Técnico del representante.
- Apto para uso con placa de 96 pocillos y tapa de silicona